



ANEXO I

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL OCUPADO EN TAREAS DE HORTICULTURA, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS.-

VIGENCIA: a partir del 1° de julio de 2024 hasta el 31 de julio de 2024.-

	Por mes	Por día
	Sin S.A.C.	Sin S.A.C.
	\$	\$
TRABAJOS BAJO COBERTURA PLASTICA		
Ayudante.....	851.381,73	37.100,00
Sereno.....	873.815,50	38.038,14
Ayudante de quintero.....	876.749,85	38.229,92
Quintero.....	908.064,93	39.576,92
Tractorista.....	948.239,39	41.340,64
Capataz.....	1.035.395,67	
TRABAJOS A CIELO ABIERTO		
Ayudante.....	851.381,67	37.099,96
Sereno.....	848.561,94	36.539,42
Ayudante de quintero.....	857.698,73	37.099,63
Quintero.....	881.955,08	38.753,30
Tractorista.....	920.328,42	40.201,68
Capataz.....	1.005.658,54	



ANEXO II

REMUNERACIONES MÍNIMAS PARA EL PERSONAL OCUPADO EN TAREAS DE HORTICULTURA, EN EL ÁMBITO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS.-

VIGENCIA: a partir del 1° de agosto de 2024 hasta el 31 de mayo de 2025.-

	Por mes	Por día
	Sin S.A.C.	Sin S.A.C.
	\$	\$
TRABAJOS BAJO COBERTURA PLASTICA		
Ayudante.....	885.437,00	38.584,00
Sereno.....	908.768,12	39.559,67
Ayudante de quintero.....	911.819,84	39.759,11
Quintero.....	944.387,52	41.159,99
Tractorista.....	986.168,96	42.994,27
Capataz.....	1.076.811,50	
TRABAJOS A CIELO ABIERTO		
Ayudante.....	885.436,93	38.583,96
Sereno.....	882.504,42	38.000,99
Ayudante de quintero.....	892.006,67	38.583,62
Quintero.....	917.233,28	40.303,44
Tractorista.....	957.141,56	41.809,75
Capataz.....	1.045.884,88	



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
AÑO DE LA DEFENSA DE LA VIDA, LA LIBERTAD Y LA PROPIEDAD

Hoja Adicional de Firmas
Informe gráfico

Número:

Referencia: Anexos

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.